



ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952

Entidad en posesión de la
MEDALLA DE PLATA
de la muy noble e ilustre
ciudad de Priego de Córdoba

II ÉPOCA • AÑO XLIV • Nº 1066 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 15 de Octubre de 2020 • EDITA ASOCIACIÓN CULTURAL ADARVE

**El polígono de La Vega tendrá
un nuevo y más cómodo acceso**



HOTEL - RESTAURANTE «RÍO PISCINA»

Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638

info@hotelriopiscina.com
www.hotelriopiscina.com

Cuando salga a la luz, este número de nuestro entrañable periódico *Adarve* correspondiente al quince del mes en curso, se habrán cumplido 21 años de la caída o desplome de la campana

desde la torre del campanario, en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción. Fue precisamente, la campana mayor o «gorda» con un peso aproximado de 1.600 kg. ¡Ahí es nada!, la que voló, literalmente. Por la singularidad de los hechos (no se desprenden campanas todos los días en los templos de culto) la noticia no sólo traspasó el ámbito puramente localista, si no que acaparó la atención en los diferentes medios de comunicación: prensa escrita, radio y televisión.

Aquella tarde, de fecha tan señalada (12 de octubre de 1999, festividad de la Virgen del Pilar y así mismo de la Hispanidad), salí de mi casa con la intención preconcebida de acudir a la Santa Misa en algunas de nuestras parroquias. Sí, tengo por costumbre, mejor dicho, obligación que me impongo, asistir a la celebración eucarística diariamente; convencido —como lo estoy— que la Santa Misa y la oración debe ser el centro de toda vida cristiana que se precie.

Aquel día, doce de octubre, tenía pensado de antemano, ir a visitar a un amigo que se encontraba enfermo: Pedro Carrillo, el cual —debido a una afección respiratoria— llevaba más de un año sin salir a la calle, con la botella de oxígeno enchufada...

Como faltaban veinte minutos para el rezo del santo rosario, y ya había estado un rato con él y su esposa Carmen, me despedí alargándole mi mano; que él retuvo presionada levemente entre las suyas, como si con aquel contacto táctil, me diera a entender su agradoamiento por mi visita.

El tiempo apremiaba, y salí disparado calle Jazmines adelante. Torcí la esquina de la iglesia, donde otrora estaba la cochera, convertida hoy en limpia y coqueta plazuela pública, que lleva el nombre de San Juan de Ávila, apóstol de Andalucía.

Una vez llegado al cancel de la iglesia, me adentré por la puerta izquierda, justo, mismamente por donde cayó la campana unos minutos después. Bajé por la nave lateral izquierda, y tras la obligada y reverente genuflexión ante el Sagrario, me senté en la fila de



De cuando el campanario se quedó sin campana

PABLO GÓMEZ ARTELL



Foto: M. Osuna

bancos que dan al presbiterio. Delante de mí, estaba Carlos Serrano y, a mi derecha mano, Luis Ruiz Aguilera (q.e.p.d.). Rezaba el rosario, María Valverde Sillero. Cuando iba por el segundo misterio de los dolorosos —un ruido ensordecedor— como el que hace una potente bomba al caer (yo no he escuchado nunca semejante estruendo, salvo en los efectos especiales del cinematógrafo). Todo el templo se estremeció. Una polvareda que impedía la visión, se extendió por doquier. Maquinalmente volví la cabeza y observé como caían cascotes y trozos de tejas. La confusión fue tremenda entre los escasos fieles asistentes. Una mujer gritaba: «Un terremoto, un terremoto...». Yo, la verdad, pensé que se había desprendido de la torre una de las cuatro pilastres que coronan o rematan la torre a manera de almenas dado que, alguna muestra estar desencajada de su sitio a efectos —precisamente— de un movimiento sísmico de no sé qué año; que la dejó en esa posición olímpica que hoy nos muestra.

No es alabarre —en modo alguno— pero yo fui el primero que, a través de aquella pol-

vareda, se acercó al rincón por donde se precipitó la campana. Apenas se distinguían los objetos con tan tremenda nube de polvo en suspensión. Sin embargo, pasados unos minutos,

pude ver la silueta de la enorme mole, semienterrada en la losería de mármol cubierta de escombros. Al instante, se acercó a mí el padre Luis Recio Úbeda —coadjutor por aquella época en la parroquia de la Asunción, y, en la actualidad, párroco de la Santísima Trinidad, en nuestra ciudad-. Sorprendidos ambos, que no asustados ni descompuestos, salimos a la calle y al instante observamos cómo el hueco del campanario que da al tejado del ala izquierda de la iglesia estaba vacío; esto es, sin campana, señal evidente que, ésta, había «volado» literalmente, una vez libre de las amarras o abrazaderas que la unían al yunque. Hecha la inspección ocular, volvimos a la iglesia, y, entre el presbiterio y el que suscribe, acordonamos la zona «siniestrada» cruzando unos bancos a manera de barrera protectora. Mientras esto ocurría, las personas que habíamos acudido al templo para escuchar la sagrada Eucaristía (no llegaríamos a veinte) pensamos que se iba a anular.

No fue así, porque Don Luis —el sacerdote celebrante— a pesar del mal rato— decidió celebrar la Santa Misa del tiempo ordinario. Con el rito o saludo de entrada, comenzó la misa: «En el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo..., etc.». Fue rápido el oficiante, y poco después había llegado al rito de despedida; esto es, «podéis ir en paz».

En suma, lo importante fue que no pasó nada, para lo que pudo haber ocurrido, de haberse desprendido tan enorme mole en la misa de la mañana, cuando se celebraba la solemne misa —templo a tope— en honor de la excelsa patrona del Emérito Cuerpo del Duque de Ahumada, la Guardia Civil. Al día siguiente —en la iglesia de San Pedro— don Pedro Crespo, párroco de la Asunción por aquel entonces, ofició la misa en acción de gracias por el hecho de no haber sido afectada ni herida ninguna persona. En la homilía vino a decir: «Si la campana se hubiese desprendido por la mañana, en lugar de por la tarde, hubiese sido una catástrofe imprevisible, tal vez, un día de luto para Priego y sus vecinos...».

EDITORIAL



ADARVE

Dirección colegiada

José Yepes Alcalá
Manuel Osuna Ruiz
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña
José Alfonso Jurado Ruiz
Victoria Pulido González
Santiago Jiménez Lozano
Consuelo Aguayo Ruiz-Ruano

Maquetación

Victoria Pulido González
maquetacionadarve@gmail.com

Publicidad

Alicia Barea Aguilera
Teléfono: 692 601 293

Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba
Depósito Legal: CO-15-1958
ISSN 1696-0084

ADARVE es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de ADARVE no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Edita

Asociación Cultural "Adarve"

Presidente

Juan de Dios López Martínez

Administrador

Antonio Lopera Pedrajas
administrador@periodicoadarve.com

Secretario

Rafael Osuna Luque

Domicilio: Antonio de la Barrera, 10
14800 Priego de Córdoba
Tfno. 957 54 19 53 - 640 290 122
e-mail: adarve@periodicoadarve.com
www.periodicoadarve.com

Participación ciudadana o democracia directa

Es comúnmente aceptado por la comunidad internacional que «la participación es la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive».

Conceptualizar el término participación ciudadana desde diferentes representaciones teóricas puede referirse a las formas de fundamentar la legitimidad y la unanimidad de una determinada población. Ejemplo cercano de ello sería la participación ciudadana en la vida política del municipio para aportar ideas sobre el gasto, las inversiones o la lucha contra la desigualdad social.

Desde una configuración estrictamente colectiva, el concepto de participación requiere la mediación de un determinado número de personas cuyos comportamientos se establecen de una forma recíproca. Desde esta perspectiva paralela, participar es sinónimo de intervención colectiva.

A su vez, la participación la podemos contextualizar atendiendo a cuatro grandes áreas de intervención ciudadana, a saber: participación ciudadana, participación política, participación social y participación comunitaria. Cada una de ellas atiende a un sector de la población con unos objetivos y fines comunes previamente definidos.

Atendiendo al tema que nos ocupa, «los presupuestos participativos», entraríamos en la esfera de la participación ciudadana, que es aquella que se define como la intervención vecinal en la esfera pública en función de intereses sociales de carácter particular.

Desde un prisma reglado, el término participación ciudadana se restringe a aquellos casos que atienden una respuesta, individual o colectiva, de la sociedad a una convocatoria realizada por las autoridades gubernamentales en espacios institucionales que éstas designan o formulan al efecto. En una democracia representativa como tenemos en España, una parte de la sociedad es la que detenta el poder produciendo normas legítimas que afectan a la generalidad ciudadana. Desde esta premisa, se hace necesario combinar la representación con la participación activa, enriqueciendo la democracia surgida de esta combinación de factores político-sociales.

El desarrollo de este tipo de participación articula el tejido social organizacional, que puede tener presencia importante en el desarrollo de nuevas formas de participación en la esfera de lo público. La participación ciudadana es un derecho fundamental

de toda persona, y una sociedad puede considerarse democrática cuando sus ciudadanos participan de forma activa y decisiva en las decisiones políticas. La participación ciudadana es uno de los componentes más importantes de la construcción de la democracia y, a través de ella, se contribuye a asegurar el cumplimiento de otros derechos.

En cualquier caso, todos los procedimientos de participación ciudadana se encuentran íntimamente vinculados al desarrollo humano, sostenible y social. En el contexto de la participación ciudadana descrita se encontraría lo que se ha dado en llamar los «presupuestos participativos» a los que podemos definir como una herramienta de cooperación ciudadana mediante la cual los vecinos del municipio participan en la elaboración del presupuesto municipal mediante propuestas sobre el destino de los recursos económicos.

Los presupuestos participativos, como tales, no se encuentran recogidos en la legislación española, algo que resulta paradójico teniendo en cuenta el elevado número de municipios españoles que sí lo tienen recogido en sus ordenanzas y reglamentos.

Un año más se ha abierto el plazo para la presentación de propuestas de cara a la elaboración del Presupuesto municipal de 2021. A través de la página web del Ayuntamiento los ciudadanos de Priego pueden acceder al formulario y mostrar sus preferencias que, a grandes rasgos, se distribuyen en las áreas de Inversiones, Mejoras y Asistencia Social, que tienen presente tanto al núcleo urbano como a barrios y aldeas.

La implicación vecinal resulta imprescindible para que los presupuestos aglomeren el sentir popular mayoritario respecto de estas áreas. La implicación supone la evolución del tradicional ámbito político como complemento de la democracia representativa tradicional, consensuando entre mandatarios y población decisiones de gestión pública tan importantes como pueda ser el Presupuesto municipal.

La idea o construcción de la ciudad debe dejar de ser asunto de unos pocos, que se renuevan cada cuatro años, y su transformación y configuración pasar a formar parte de la propia ciudadanía. Es lo que se ha venido en llamar «democracia directa».

Los presupuestos participativos son un logro de la ciudadanía en su acercamiento a las instituciones, lo que debería traducirse en una masiva respuesta que los afiance como antelala para el ejercicio de otros derechos de carácter colectivo.



La Caravana

CONSUELO AGUAYO RUIZ-RUANO

Llegó la hora de los pueblos. Gran parte de la ciudadanía busca refugio en los pueblos. Se está produciendo un éxodo al mundo rural. Eso me cuentan algunos amigos que regentan una inmobiliaria en una gran ciudad. A la añoranza sempiterna del ser humano por el mundo natural, se le une ahora la búsqueda de aire menos contaminado en el que disminuir la incertidumbre del posible contagio del virus que nos rodea, acrecentada por los informes epidemiológicos que plantean cada vez con más fuerza, parece ser, la transmisión por los aerosoles. Va a resultar que dividirse en pequeñas comarcas en espacios naturales quizás sea lo mejor. Quizás la organización en aquellas pequeñas ciudades del antiguo mundo helénico no esté tan lejos. Quizás terminemos de una vez por todas con aquello de «la España vaciada». Se impone el reencuentro con el entorno natural, paisajístico, ecológico y saludable. De ello, es verdad que sabemos mucho en la Subbética cordobesa. Las Aldeas, las Pedanías, los Diseminados, los pequeños ayuntamientos rurales,... todos están de enhorabuena porque la convivencia en pequeños grupos sociales, al parecer, está triunfando. La cohesión social los fortalece. Ciertamente hay numerosos inconvenientes. No lo niego. La atención sanitaria no puede ser completa, las comunicaciones no son tan fluidas. La orografía impone cierto aislamiento. El tiempo parece que va apesadumbrado y en especial demasiado lento para la bulliciosa juventud, siempre ávida de novedades. A paliar los inconvenientes subsanables va dirigida sin duda la gestión municipal, que se vuelve especialmente significativa en estos enclaves. Pero también hay que señalar las bondades de los pequeños municipios. Además de los valores mencionados, para muchos es grato pasear por la ciudad, reconocer a sus habitantes, saludar una y otra vez casi a los mismos vecinos, alegrarse con sus nacimientos y entristercerse con sus duelos. Seguramente ofende quien no lo hace. Las señas de identidad están muy marcadas en los pueblos. Apodos, linajes y apellidos son casi más identificativos que sus carnés de identidad. Basta con repetir aquella pregunta que hizo famoso al grupo agropop de los años 80 No me pises que llevo Chanclas ¿y tú de quién eres?

AQUÍ ARRIBA

Pesadillas en la cocina

VICTORIA PULIDO

Hace unos años, mi madre me regaló una mandolina comprada, como no podía ser de otra forma, en Agropriego. Yo estaba muy ilusionada imaginando los mil y un cortes diferentes que iba a poder hacer con ella, hasta que llegó el momento de estrenarla y empecé a tener miedo de que los mil y un cortes fueran a parar a mis dedos.

Así que ahí la tengo, guardada en el trastero con menos horas de uso que la segunda equipación del Villarreal. Mi madre dice que no entiende cómo puede ser que me dé miedo y yo le digo «¿no te parece que tengo bastante con quemarme cocinando un par de veces por semana, sino que, además,quieres que pierda algún dedo?».

Sí, soy un terror en la cocina. No porque cocine mal, que lo cierto es que tengo bastante buena mano, sino porque soy la anarquía personificada y tengo una gran tendencia al caos. Eso y que suelo olvidarme de que las cosas del horno salen calientes, de ahí las quemaduras.

Hay veces que esos sucesos no son del todo culpa mía. Como, por ejemplo, el día que dejé la ventana de la cocina abierta después de picar cebolla y se me coló una paloma con incontinencia. Lo peor no fue el mal rato, lo mucho que me costó echarla o el tener luego que limpiarlo todo. No, lo peor es que todo el mundo, cuando le contaba mi drama, me contestaba «míralo por el lado bueno, podría haber sido una gaviota». Creo que si se me

cuela una gaviota me mudo directamente.

También se me descolgó la resistencia del horno precisamente un día que había invitado a mis amigos a cenar pizza y tuvimos que terminar haciendo las pizzas en una sartén. Estaban buenas, por cierto.

En la lista de los mea culpa, quemé un exprimidor de zumo por acercarlo demasiado a una olla de caldo y cada dos por tres tengo que comprar cucharillas porque las tiro sistemáticamente a la basura sin darme cuenta.

Y luego están los accidentes culinarios, que no suelen ser frecuentes, pero cuando los tengo, suelen marcar hitos.

Hace un par de semanas en mi paseo habitual por Simago, fui a visitar la vitrina de los alimentos a punto de caducar, que es donde suelo inspirarme muchas veces para comer al día siguiente. Allí estaba, un paquete de ragú de ciervo y me dije «¿por qué no?».

Bueno, pues ahora tengo un montón de «porque-no»: porque no estaba precocinado como yo creía sino que venía en crudo y nunca en mi vida había cocinado eso; porque no lo había probado nunca en mi vida; porque tiene un olor fortísimo y no había quien aguantase en la cocina mientras se cocinaba; porque en mitad del cocinado decidí que aquello me disgustaba demasiado; y, finalmente, porque me hace gastar dinero extra, porque terminé tirando aquello y pidiendo una pizza. Dios bendiga a Just Eat.



Expectativa vs. realidad

Nos encontramos inmersos en una crisis sanitaria de dimensiones desconocidas al menos para las actuales generaciones. Precisamente

ahora que la ciudadanía requiere de grandes acuerdos, los dos principales partidos políticos del país se encuentran tan alejados como su posición política les permite, siendo la bronca política el único sustento del diálogo. Este enrarecido ambiente lo único que consigue es el alejamiento de los ciudadanos de sus representantes, hasta el punto de que hoy día la clase política es lo peor valorado por los ciudadanos.

Lo ocurrido días atrás en la Comunidad de Madrid es un claro ejemplo. Es del todo incomprendible que el gobierno nacional y el de la comunidad autónoma hayan sido incapaces de llegar a un acuerdo para atajar los efectos de la pandemia en Madrid. La ineptitud y la soberbia de ambos han sido los únicos factores comunes que han quedado de manifiesto. Mientras tanto, el pueblo, el ciudadano, es el que paga las nefastas consecuencias de un proceder absurdo, muchos de ellos incluso con su propia vida.

Los desencuentros políticos no son algo nuevo, se remontan a los primeros años de nuestra democracia, pero desde que irrumpieron en el panorama político otras formaciones políticas que acabaron con el bipartidismo hasta entonces reinante (Podemos, Ciudadanos, Vox, etc.), la lucha electoral del voto se ha vuelto frenética, incluso con un léxico político de lo más barriobajero. Como ya dijera Unamuno tras la Guerra Civil, «más importante es convencer que vencer»; y hoy día a la mayoría de los ciudadanos de este país no la convence ningún partido político, cuyo único mensaje se centra en tratar de persuadir inútilmente al ciudadano para hacerle creer que es el otro el único responsable de todas sus calamidades.

La aparición de estos nuevos partidos políticos no es otra cosa que la consecuencia del desánimo y del pesimismo trasmitido a la población por los principales partidos a lo largo de décadas. Y estos nuevos partidos no aparecen precisamente en el panorama político para suavizar la contienda sino todo lo contrario. Ahí tenemos a Vox señalando a la inmigración como la auténtica responsable de todos los males de este país. O a Podemos, que cuando alguien se atreve a discutirle o contradecirle es porque el franquismo



La negociación frente a la imposición

JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

aún persiste en todas las instituciones del Estado, un discurso tan rancio como carente de cualquier credibilidad.

¿Tan difícil es ponerse de acuerdo en un tema tan elemental y de tanta trascendencia como la pandemia de coronavirus?

La pregunta que nos hacemos los ciudadanos no es otra que ¿tan difícil es ponerse de acuerdo en un tema tan elemental y de tanta trascendencia como la pandemia de coronavirus? Está claro que sí, pero simplemente porque no hay voluntad de ello. Simplemente porque en la política actual interesa más el fracaso de la gestión para achacársela al adversario que la propia gestión en sí, aunque ello, incluso, sea a costa de vidas humanas.

Y siendo así, si de antemano queremos hacer a los otros responsables de toda desgracia: ¿Cómo vamos a llegar a acuerdos con ellos? ¿Qué vamos a consensuar con ellos? Es obvio que esto es imposible mientras se mantengan estas actitudes. Y lo que es peor, al adversario político lo convertimos en un enemigo a combatir con todas las armas posibles sin importar lo más mínimo que en esta lucha el único que pierde es el pueblo.

Nuestros políticos tienen que asumir de una vez por todas que nadie está en posesión de la verdad absoluta, y que transigir para acordar no es sinónimo de abdicar, sino el resultado más plausible de negociar, un verbo que últimamente ha perdido toda forma de conjugación política. Si nuestros políticos cambiaron estas actitudes está claro que el escenario político sería bien distinto, porque ello conllevaría no sólo aceptar alguna de las razones de los otros, sino, mucho más importante, reconocer nuestros propios errores.

El espectáculo al que hemos asistido los ciudadanos en los últimos días respecto de la pandemia en la Comunidad de Madrid ha resultado de lo más kafkiano. El absurdo ha sido la nota dominante en la solución de un problema convertido en tragedia política interesada. Tras el paripé de Pedro Sánchez e

Isabel Ayuso intentando mostrar visos de entendimiento y cooperación, la metedura de pata del ministro de Sanidad, Salvador Illa, decretando por Orden Ministerial el confinamiento de varias

ciudades de esta comunidad autónoma en base a un acuerdo del Consejo Interterritorial de Sanidad, fue derogado por el TSJ de Madrid por incompetencia. Y esta metedura de pata la intenta solucionar con otra mayor como ha sido decretar el «estado de alarma».

Ante tales divergencias en un problema común de todos los ciudadanos madrileños está claro que desde el punto de vista político aquí alguien sobra. Desde mi modesto punto de vista, aquí sobran los dos: un presidente del Gobierno cuya ineptitud reviste de soberbia para enmascarar, y una presidenta de la Comunidad de Madrid que ni por asomo llega a dar la talla.

El pueblo español en su conjunto no se merece estos políticos. La democracia representativa no resulta útil si no conlleva algún tipo de participación o de sanción ciudadana. La autonomía del representante político respecto de su electorado en los años de su mandato es una simple y llana subversión de la lógica democrática. Pero, en fin, esto es lo que tenemos porque esto es lo que hemos votado, y lo que debería ser motivo de rebeldía se convierte en simple pasotismo. Está claro que el pueblo español, por mucho que nos lamentemos, tampoco debemos dar la talla.

Vivimos en una sociedad que habitualmente manipula el lenguaje: «interrupción voluntaria del embarazo», «muerte digna»... Jugamos con el lenguaje para conseguir nuestros intereses, pero en verdad,

¿Sabemos que estamos diciendo? ¿Sabemos que en realidad nos están adoctrinando?

Los católicos no debemos aceptar cualquier reflexión, interpretación u opinión sin analizarlo antes desde nuestra fe, profundizando en el mensaje del evangelio y en la enseñanza de nuestra Iglesia. Hoy en día muchos de nuestros hermanos, por falta de formación, se dejan engañar y manipular por unos cuantos que, lejos de Dios, quieren implantar sus propias ideologías.

Uno de los grandes regalos que S. Juan Pablo II regaló a la Iglesia Católica fue el **Catecismo**. En este documento podemos encontrar las respuestas a los interrogantes del hombre, ya que como decía el Santo Padre: «conservar el depósito de la fe es la misión que el Señor confió a su Iglesia, y que ella realiza en todo tiempo»¹.

En el número 2777 del catecismo se nos dice: «La **Eutanasia** directa consiste en poner fin a la vida de personas disminuidas, enfermas o moribundas»², por tanto, la eutanasia es *matar, asesinar, quitar la vida a una persona y es moralmente inaceptable*. «Una acción o una omisión que, de suyo o en la intención, provoca la muerte para suprimir el dolor, constituye un homicidio gravemente contrario a la dignidad de la persona humana y al respeto del Dios vivo, su Creador»³.

Este número del catecismo nos responde claramente a que los católicos no podemos aceptar ni asumir como buena la eutanasia, porque detrás de esta acción está nuevamente el pecado de soberbia del hombre, que quiere ser no como Dios, sino más que Dios. Porque quiere contralar la vida y decidir cuándo es

el inicio o el final de la vida humana. Y Dios Creador, *¿Dónde queda? ¿No es Él ya nuestro Creador? ¿No es Él el autor de la vida o somos nosotros?*

E igualmente no podemos olvidar que todos los seres humanos tenemos una dignidad como personas, que no es por lo que producimos a la sociedad, sino por lo que somos, y esto no deben olvidarlo nuestros gobernantes. En consecuencia, nuestra sociedad actual ha olvidado el significado de la dignidad humana, por ello necesita redescubrir la altísima dignidad de la persona y de su obra humana, y para esto no podemos dejar de profundizar en el misterio de la encarnación y redención de Cristo, ya que es Cristo la verdad más profunda del hombre⁴. Nos decía el Concilio Vaticano II: «El misterio del hombre se esclarece en el misterio del Verbo encarnado»⁵.

En la actualidad, la muerte se entiende a menudo tan solo como degeneración del cuerpo. La muerte, sin embargo, es una parte determinante de la vida y, para muchos, el paso hacia la última madurez. Para el cristiano la vida es un don, y esto nos da una confianza última también en las horas más difíciles. Nos sabemos en manos de un Dios bueno y tenemos la esperanza de que la muerte no es el final, sino el paso hacia la vida eterna. Por eso la relación con el sufrimiento adquiere un nuevo horizonte, y Cristo está especialmente cerca de nosotros en el sufrimiento y en la muerte⁶.

Cuando esta etapa de la vida se vive en familia, en el entorno familiar, es mucho más fácil. No podemos olvidar que el ser humano ha sido creado para amar y para ser amado⁷, por ello cuando la persona se siente amada por sí misma y no simplemente por sus cir-



cunstancias, sigue viviendo en plenitud cada momento de su vida. En cambio, cuando nos dejamos llevar por la profunda crisis moral que estamos viviendo, carece-

mos de criterios que ayuden a nuestra sociedad a reaccionar y a defender los valores tan básicos para el bien común como es la vida. Puede ser que no lo estemos negando, pero caemos en el relativismo moral vaciando el significado de la vida de todo contenido, y presentando falsos derechos para justificar nuestras acciones.

Lo que necesitamos es más apoyo a las familias, a los enfermos y a los que cuidan de ellos. Más recursos para poderles dar una vida digna, no una «muerte digna». Porque todos queremos vivir y no morir. Necesitamos recursos desde nuestros gobiernos para una mejor asistencia en los hogares, para unos mejores cuidados paliativos, para evitar la epidemia de la soledad, para hacerles ver que nos interesan y que todos los mayores y enfermos son importantes para nosotros, para nuestra sociedad. Que la vida es un precioso don que Dios nos ha regalado y que tenemos que cuidarlo, por ello quisiera terminar con estas palabras del Papa Francisco: «La vida humana es siempre sagrada, valiosa e intocable. Como tal se la quiere, defiende y cuida». No nos engañemos, cuidemos la vida y a todos los vivientes.

¹ Juan Pablo II, Constitución Apostólica *Fidei Depositum*. n. 1

² Catecismo Iglesia Católica. n. 2777

³ Idem.

⁴ Cfr. Juan Pablo II, encíclica *Evangelium Vitae*, nn. 2 y 29

⁵ Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, n. 22

⁶ Cfr. DOCAT, *La doctrina social de la Iglesia. La persona humana*. n. 83.

⁷ CEE. *La verdad del amor humano*. n.20

La eutanasia en la familia

ÁNGEL CRISTO ARROYO CASTRO - Párroco y consiliario

GOMEOLIVA
FABRICANTES Y ENVASADORES DE ACEITE DE OLIVA
MOLINO DE LEONCIO GÓMEZ

Tradición de Calidad

Avd. de Granada S/N - Priego de Córdoba
Tlf. 957 70 05 84 - info@gomeoliva.com

Sale a concurso la concesión de uso de la terraza de verano en el Recreo de Castilla

REDACCIÓN

El último día del pasado mes de septiembre salía a concurso la adjudicación de la concesión del uso privativo del bien de dominio público consistente en el quiosco-local situado en la zona noreste del inmueble denominado Huerta de las infantas o Recreo de Castilla, así como un uso especial, y puntualmente privativo, del resto del espacio del referido inmueble, mediante autorización del uso especial de una zona para terraza con veladores.

Según se informa desde el Ayuntamiento, se parte de la necesidad y demanda de un espacio de convivencia en uno de los lugares más importantes turística y socialmente de Priego. La finalidad de esta instalación es la de ofrecer en el Recreo de Castilla un servicio de ocio complementario que favorezca y potencie su uso por parte de la ciudadanía, y que sea compatible con la protección y carácter de este jardín histórico que es un elemento que actúa de borde entre la ciudad histórica consolidada y el paraje y las huertas del Adarve, especialmente protegidas por su carácter agrícola.

El recuperado jardín, que además cuenta con el Museo del Textil, tendrá dos terrazas con un total de 20 veladores en torno al quiosco, una de ellas con hasta 14 mesas (respectando las actuales medidas de seguridad) y la otra terraza con 6 dispuestas a lo largo de la pasarela norte del jardín.

«Desde el Área de Urbanismo se ha trabajado para permitir la adaptación del centro de interpretación para un uso integral del adjudicatario, desplazando el uso de los aseos a los construidos en el edificio de La Quin-



ta, mejor adaptados y más espaciosos. Este hecho ha permitido que el espacio sea el suficiente para que cualquier licitador pueda disponer un equipamiento suficiente para prestar un servicio», afirmó la presidenta del Área de Urbanismo, Marta Siles Montes.

La adjudicación, que se establece para un periodo inicial de cinco años, prorrogable año a año por otros cinco más, parte de un canon anual de 1.766,21 euros. Dicha cantidad resulta de la suma de 861,43 euros correspondiente al 5% del valor del suelo, más 904,78 euros por la suma de los cuatro días de uso privativo autorizados anualmente.

La futura instalación no cuenta con una inversión inicial cuantificada, ya que dependerá del licitador, según lo comprometido en su oferta, para las inversiones necesarias para el inicio del servicio.

Uno de los aspectos más destacados de la oferta para esta adjudicación es la posibilidad de hacer uso de manera privativa del espacio durante cuatro días al año, de tal manera que se autoriza mediante ésta al adjudicatario a promover eventos privados en el periodo comprendido entre los meses de junio, julio, agosto y septiembre. Algo considerado como «un atractivo y un aliciente» para aquellos promotores de la hostelería que quieran emprender este negocio.

En cuanto a los criterios de adjudicación directa del presente contrato serán los siguientes: hasta 30 puntos para la mejor oferta económica sobre el canon; hasta 15 para la mejora en el plazo de pago del canon; así como hasta 30 puntos para la promoción de actividades artísticas que dinamicen el espacio. Por otra parte, los criterios de valoración mediante juicio de

valor dotarán con hasta 25 puntos la actuación propuesta en el interior del local. Valorando diseño e integración en el edificio, la calidad, durabilidad y sostenibilidad de los materiales, soluciones constructivas, mobiliario y equipamiento propuesto, así como su funcionalidad e idoneidad al uso de quiosco-bar. De igual modo, se valora la actuación propuesta en el exterior del local. En este apartado, se contemplará el presupuesto de la inversión a realizar, tanto de las obras, mobiliario exterior y plazo de ejecución.

Para finalizar, la Presidenta del Área manifestaba que, «poner en marcha iniciativas empresariales como esta es uno de los objetivos del Equipo de Gobierno, ya que no solo redonda en la mayor vitalidad y puesta en valor de estos espacios, sino que aumenta la oferta hostelera y lúdica del destino Priego de Córdoba».

El sector de la confección de Priego se reinventa para salir de la crisis



Asistentes al acto

REDACCIÓN

La terraza del Centro de Iniciativas Empresariales acogió el pasado día 1 de octubre, una jornada en la que se hicieron públicos los datos del análisis que por parte de la Asociación Una Vida en Confección ha elaborado sobre la aportación de las empresas textiles de Priego y la comarca durante la pandemia.

El presidente de dicha Asociación, Rafael García Povedano, cifró en más de dos millones y medio de batas sanitarias y más de cuatro millones de mascarillas,

ambas prendas perfectamente homologadas y adaptadas a la normativa sanitaria, que se habían fabricado en Priego y comercializado bien directamente o a través de terceras empresas. Sin duda unas cifras muy relevantes y llamativas, para un sector como es el de la confección que, tras el decreto del estado de alarma a mediados del mes de marzo, vislumbraba una crisis tremenda, al paralizarse prácticamente la producción de prendas de vestir, perdiéndose por completo la campaña primavera verano y sin

poder sacar los muestrarios de la temporada otoño – invierno 2020-21.

Sin embargo, las crisis deben verse como oportunidades y las empresas de Priego, lejos de venirse abajo, supieron reinventarse y centrar su producción en prendas y material sanitario, como reconoció Javier Godoy, responsable de la empresa Gocotex, «gracias a la rapidez de respuesta por parte de las empresas de esta localidad muchos hospitales pudieron continuar con su actividad normal, ante la escasez de batas sanitarias

y prendas quirúrgicas». Y es que esta empresa, con sede en Madrid, dedicada a la confección de uniformes técnicos para los cuerpos de policía y bomberos, servicios de emergencias o forestales, ante el parón de sus distribuidores que cerraron por la COVID-19, y gracias a la intermediación del prieguense residente en Madrid, Rafael López Campaña, encontró un contacto directo con el presidente de la Asociación Una Vida en Confección, Rafael García y en menos de 24 horas las empresas de Priego estaban proveyendo de material sanitario a esta empresa, con destino a todo el territorio nacional, Gran Bretaña y ciudades como Nueva York o Hong Kong. En declaraciones de Godoy «Priego nos salvó, y ayudó a evitar contagios a miles de personas, y esto no lo vamos a olvidar. Estoy eternamente agradecido al sector de la confección de Priego y ello se va a ver recompensado en que vamos a seguir trabajando con las empresas, no sólo en material sanitario sino también en la línea de uniformes técnicos, y todo bajo el paraguas Hecho en priego que acompañará a todos los productos por el mundo».

Poco a poco se volverá a la normalidad del taller, ya que las empresas deben seguir confeccionando prendas de vestir, pero sin duda, siempre mantendrán abierta la línea de confección de prendas sanitarias, al menos mientras dure esta terrible pandemia.

Abierto el plazo para completar el formulario de Presupuestos Participativos 2021

REDACCIÓN

En rueda de prensa, la delegada de Participación Ciudadana, Mercedes Sillero, anunció la apertura del plazo para la presentación de propuestas de cara al proyecto de Presupuesto 2021 que ya se está trabajando por el Equipo de Gobierno.

La edil informó que a la con-

sulta, -que estará disponible hasta el próximo día 20 de octubre- se puede acceder a través del enlace <https://forms.gle/7d6zhBDuVgJPiKdA9>, así como escaneando el código QR del cartel informativo del procedimiento.

El formulario, al igual que en ediciones anteriores de consulta, está distribuido por inversiones,

Áreas de gasto, barrios y aldeas; y se pretende de una manera visual y cómoda que, los ciudadanos que quieran participar puedan seleccionar entre 2 o 3 opciones de entre las sugeridas, o puedan aportar nuevas propuestas que serán estudiadas por el Equipo de Gobierno.

De igual modo, la concejal de Participación invitó a los prie-

guenses a que participen de manera activa en la vida del ayuntamiento, no solo a través de un proyecto tan importante como el presupuesto, sino también en todas las actividades que desde la delegación se están poniendo en marcha. En palabras de Siller: «la participación es clave para que el compromiso político de nuestro equipo, sea conforme a las necesidades y deseos de nuestros vecinos, por eso, tanto en la participación individual como en el apoyo a los colectivos, nos van a encontrar siempre».

Firmado un convenio para la puesta en marcha de un aparcamiento gratuito en la Puerta Granada

REDACCIÓN

Ubicado en la Calle Pasillo de la Zorra pero con entrada por Puerta Granada, cuenta con una superficie de 576 m² y tendrá una capacidad de 20 plazas aproximadamente.

Según ha valorado la presidenta del Área de Urbanismo: «Hoy en día el aparcamiento se ha convertido en un elemento fundamental para el buen desarrollo de muchas actividades económicas en cualquier ciudad», añadiendo «el aparcamiento ha pasado de ser un lujo a ser una necesidad para cualquier actividad convirtiéndose en un sector clave de forma directa e indirecta; de forma tal, que si se pone al servicio del ciudadano, se facilita la movilidad de personas, bienes y servicios contribuyendo a potenciar cualquier actividad económica», afirma Siles.

Desde el consistorio se ha planteado a corto plazo mitigar este problema con la adaptación



Vista de Google Maps del lugar donde se situará el aparcamiento

a aparcamiento público en diferentes solares o bolsas de suelo de dimensiones considerables en el casco urbano, que ayudaría a descongestionar las presiones de tráfico en determinados lugares y momentos puntuales.

La adaptación del solar situa-

do en Calle Pasillo de la Zorra, 1; esquina con calle Puerta Granada, cuenta con una superficie de 576 m² y pretende resolver la falta de aparcamiento de la zona, creando unas 20 plazas. Las tareas de adecuación y puesta en servicio del referido suelo del

espacio, que corren a cargo del Ayuntamiento, según presupuesto elaborado por los servicios técnicos del Área de Urbanismo, está recogida como una de las obligaciones del Ayuntamiento en el convenio de colaboración firmado con los propietarios del solar, cantidad que ha alcanzado los 8.336,90 euros.

Desde el Ayuntamiento de Priego de Córdoba se ha apostado decididamente por llevar a cabo diferentes actuaciones que posibiliten contar con estas infraestructuras públicas; así se recogen en diferentes instrumentos urbanísticos tales como el PGOU (Plan General de Ordenación Urbana), el PMUS (Plan de Movilidad Urbana Sostenible) y el PEPRICCH (Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico), actualmente en proceso de revisión. Dichos proyectos de intervención son actuaciones de un profundo calado urbanístico y de una fuerte inversión, los cuáles se irán desarrollando conforme a la disponibilidad presupuestaria de cada ejercicio económico, y los planes de etapas y estudios económico-financieros de los instrumentos que los fijan.

«Con independencia de las actuaciones previstas - afirma Marta Siles, presidenta de Urbanismo- este Ayuntamiento sigue realizando obras de mejora en viales y espacios libres, en los que se tiene como orientación principal potenciar el uso peatonal de los mismos frente a los vehículos, lo que se traduce en una disminución progresiva de los espacios reservados para aparcamientos en los diferentes viales que se reforman; cuestión esta que se agudiza de forma particular en el Conjunto Histórico y su Entorno de nuestra Ciudad».

Los residentes en la zona azul podrán contar con una bonificación del 25%

REDACCIÓN

Según ha informado el concejal delegado de Servicios Públicos de Priego, S.L., Juan Ramón Valdivia, la modificación del reglamento de funcionamiento del servicio de ordenación y regulación del aparcamiento de vehículos en las vías públicas (zona azul) que entró en vigor el pasado 18 de septiembre de 2020 recoge, entre otras adaptaciones, la manera de proceder para que los vecinos cuyo domicilio está comprendido

entre los números donde existe zona azul puedan bonificarse un 25% los costes de este servicio.

Se considerará residente en dicha zona a los vecinos empadronados en las siguientes direcciones: Plaza Palenque (números del 7 al 16), Lozano Sidro (5 al 23), Dr. Balbino Povedano (Acerado central y plazas en ambos extremos del acerado de la fachada principal del Centro de Salud), Río (1 al 7; 11 al 47; y 8 al 42), Carrera de Álvarez (6 al 16; y 5 al 7) y Avenida de España (1 al

31). Asimismo, se considerarán residentes las empresas cuyo domicilio social coincida con estas direcciones. La autorización estará limitada a un vehículo por domicilio.

Como recoge la propia ordenanza-reglamento, para tramitar las solicitudes se deberá acudir al Registro físico de la empresa en la Oficina de Información del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, sito en Pza. de la Constitución, 3; o en registro telemático.

Comienzan las obras de remodelación del acceso principal al polígono industrial de La Vega

REDACCIÓN

El proyecto de remodelación del acceso surge tras la problemática detectada una vez realizadas las obras de urbanización de la ampliación del polígono industrial en 2017, donde hubo que modificar la circulación del tráfico por los viales de parte del polígono industrial, de forma tal, que el acceso con giro a la izquierda a dichas instalaciones, ha de hacerse desde el carril central existente en la carretera A-333 junto al acceso principal del polígono; lugar en el que existe una diferencia de cota de entronque entre rasantes de ambos viales, que dificulta maniobrabilidad de determinados vehículos de dimensiones grandes.

Por tal motivo, desde el Área de Urbanismo, se han coordinado los trabajos para poder llevar a cabo la reordenación del acceso principal a dicho polígono industrial, de forma que, queden eliminados los problemas de accesibilidad y maniobrabilidad al mismo, estudiando una alternativa de mejora de acceso.

En la actualidad, existe un acceso en T con carril central de espera para giros a izquierdas. El movimiento complicado, como ya se ha comentado, es el acceso desde el carril central de espera al polígono, ya que no existe acuerdo en el perfil longitudinal, pasando del 2% al 15% de pendiente con punto anguloso, lo que provoca que los bajos de los vehículos de gran longitud topen con el pavimento, lo que impide el acceso.

La actuación en sí, para evitar este problema, consiste en elevar la rasante en la A-333 unos 10 cm y rebajar la rasante en el vial de acceso unos 44 cm, con la menor incidencia posible para que no afecte a los servicios ins-



Entrada principal al polígono de La Vega

talados en la zona y quedando resuelto el punto anguloso que dificulta el acceso.

La referida actuación de reordenación, conlleva actuar en dos tipos de viales; unos los viales interiores de la urbanización del polígono industrial, de titularidad municipal, y otro el vial correspondiente a la traza de la carretera A-333, cuyo titular es la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

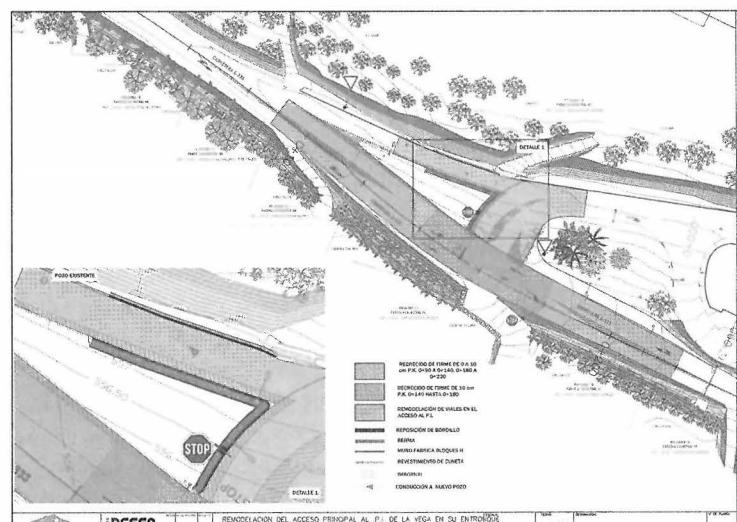
Una vez redactado el proyecto de ejecución de dicho nudo de conexión, con desglose presupuestario individualizado de la intervención en ambos viales, se solicitó colaboración a la Delegación Territorial de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de Córdoba, asumiendo el coste económico correspondiente a la intervención sobre el trazado de

la A-333, un 43% del coste total, y corriendo a cargo del ayuntamiento el resto de la intervención proyectada en el referido acceso.

La empresa redactora del proyecto ha sido INGESA SL y el pre-

supuesto de licitación asciende a 50.795,06 euros.

La empresa local que realiza las obras es Excavaciones y Áridos Pedro Pérez Lozano y la empresa que realiza lo correspondiente a la A-333 es Mezclas Bituminosas S.A.



Plano del nuevo acceso

La Junta invierte más de 150.000 euros en la mejora de las travesías de Priego



REDACCIÓN

La Junta de Andalucía está invirtiendo más de 150.000 euros en la mejora de las travesías de Priego de Córdoba, según ha informado la delegada de Fomento, Infraestructuras y Ordenación

del Territorio, Cristina Casanueva, durante una visita al municipio, junto a la alcaldesa, María Luisa Ceballos.

Como ha explicado la delegada, el pasado mes de julio la Junta y el ayuntamiento de Priego alcanzaron un acuerdo para ceder parte de

las travesías que discurren por el municipio, «en este caso la A-339, en Avenida Niceto Alcalá Zamora, Ramón y Cajal y Avenida de España, además de la C-336 y el asfaltado de parte de la travesía A-333 en el tramo de la Avenida de Granada debido a su deteriorado estado».

Según ha expuesto Casanueva, «hablamos de un compromiso que ya se está ejecutando con el asfaltado de más de 2,5 kilómetros de travesía en los que se llevaban más de 10 años sin actuarse, lo que sin duda van a mejorar la seguridad y calidad de vida de los ciudadanos en las arterias principales de Priego en las que se encuentran 2 institutos y 2 colegios, infraestructuras olvidadas por los anteriores gobiernos socialistas y fundamentales para el municipio».

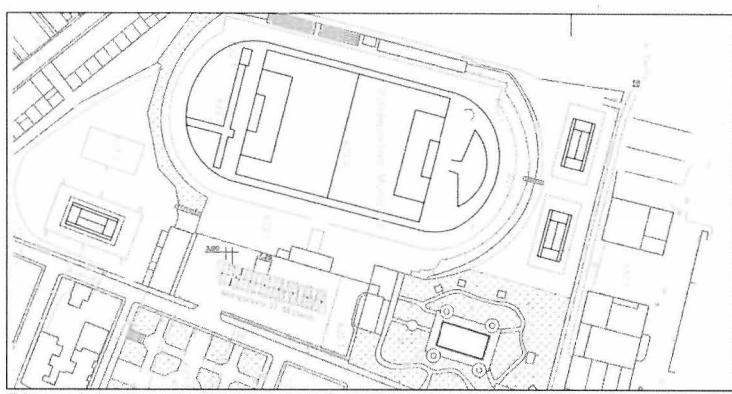
A estos 2,6 km de travesía se le sumará en unas semanas el asfaltado de parte de la C-336 desde la estación de la ITV hasta el inicio de la calle Puerta Granada, que actualmente se encuentra en contratación.

Durante su intervención, la delegada ha destacado que «de esta manera, el Gobierno de la Junta de Andalucía sigue cumpliendo los objetivos de mejorar las infraestructuras en una comarca eminentemente agrícola que necesitaba desde hacía años mejoras en sus carreteras».

Se instalarán módulos de energía fotovoltaica en el aparcamiento de la ciudad deportiva

REDACCIÓN

La inversión, que se encuentra en periodo de licitación, está co-financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder). El proyecto denominado «instalación de placas de energía fotovoltaica sobre marquesinas de aparcamiento para autoconsumo de la ciudad deportiva Carlos Machado de Priego de Córdoba» se enmarca en la operación denominada «Implantación de energías renovables en las instalaciones municipales» que se enmarca en la Línea de Actuación 3 y el Objetivo Temático 4.



Plano del proyecto de instalación de las marquesinas

La cuantía de los trabajos, que estará repartida en dos anualidades, 85.242,00 euros en 2020, y 179.484,16 euros en 2021; será financiada como el resto de la

estrategia: 80% fondos europeos FEDER, y 20% Ayuntamiento de Priego de Córdoba. La inversión, como así recoge literalmente la memoria, prevé un importante

ahorro económico: «si consideramos que el consumo medio de energía eléctrica en un hogar español en 2011 puede cifrarse en 4.000 kWh/año (fuente IDAE), la planta fotovoltaica considerada producirá energía para unos 24 hogares», por lo que es una inversión más que rentable para el Ayuntamiento.

Para el concejal de deportes, Jesús Sánchez: «hemos solventado una necesidad mil veces reclamada en nuestra instalación en periodo estival como es la sombra en el aparcamiento, de la manera más eficiente y provechosa que se podía haber hecho, convirtiendo una estructura en una fuente de energía que reducirá los costes energéticos que generan la ciudad deportiva, la piscina municipal y el centro de tecnificación de tenis de mesa».

La dependencia de Cataluña como freno al desarrollo de la industria textil en Andalucía. El caso de Priego (1)

MIGUEL FORCADA SERRANO

Priego de Córdoba ha vivido, a lo largo de su historia, tres épocas de desarrollo económico y crecimiento demográfico basados siempre en la industria textil. El primer periodo se dilató entre los siglos XVI y XVIII y el objeto era la elaboración de tejidos de seda. El segundo ocurrió entre 1860 y 1980 y estuvo basado en la fabricación de tejidos de algodón. El tercero comienza en la década de los setenta del siglo XX y consiste en la confección de prendas de vestir.

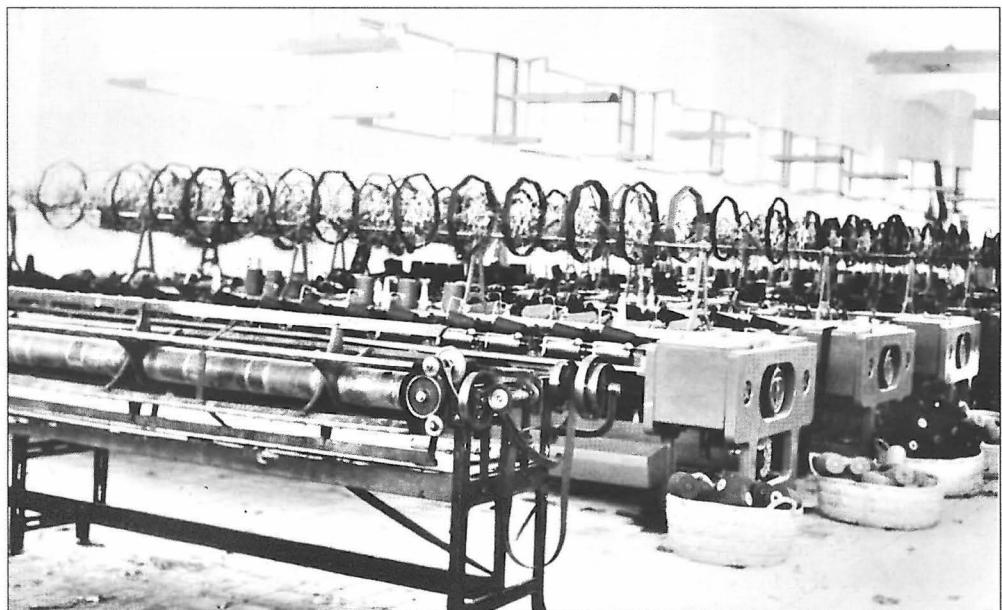
Al segundo periodo hemos dedicado un extenso estudio publicado en 2016 y titulado *La industria textil del algodón en Priego de Córdoba: El sueño imposible de una ciudad industrial en el corazón de Andalucía*¹. Teniendo como base dicho estudio, analizamos ahora, con nueva documentación y nuevos enfoques, cómo la dependencia de la industria catalana fue un freno insuperable para el desarrollo de la industria textil en Priego y cómo contribuyó a la crisis final que la hizo desaparecer.

1.- LA MAQUINARIA Y ACCESORIOS

Los documentos existentes en el archivo municipal de Priego demuestran que el algodón se tejía en Priego al menos desde 1861. Pero cuando la ciudad despegó en este sector industrial es cuando se empiezan a crear fábricas con telares mecánicos movidos por energía eléctrica, lo que ocurre desde los primeros años del siglo XX.

Los datos que nos han quedado sobre la compra de maquinaria nos dicen que la mayor parte de ella se compraba en Cataluña. Así, en 1909, Jerónimo Molina Sánchez que ya gestionaba una fábrica con 13 telares de lanzadera a mano para tejidos de algodón, monta una nueva fábrica para telares eléctricos y lo hace en pleno corazón del barrio de la Villa. Para ello adapta un edificio antiguo y construye una nave para instalar la maquinaria, adquiriendo 35 telares de la empresa Rosell de Barcelona por un total de 24.243,85 pesetas y otras máquinas en las que se gastó otras 25.265 pesetas.

Entre 1936 y 1939 se creó «Textil San Pedro», cuyo propietario era Vicente Luque Chaparro. El inventario realizado al cierre de esta fábrica tres décadas después, especifica la procedencia de la maquinaria. Urdidores, bobinadoras, devanadoras y copadoras de Fraguas del Ter (Manlleu); el



Maquinaria de la empresa Textil del Carmen

resto de la maquinaria es de las empresas Bracons y Riera (Roda de Ter), de Cerdans y de otras empresas, todas de la provincia de Barcelona.

Otra importante fuente de documentación para este tema es el archivo administrativo de la fábrica de Joaquín Aguilera Ávalos, que se ha conservado íntegro. Para suministros de maquinaria y accesorios, la empresa sigue acudiendo a fabricantes de Barcelona. He aquí algunas de las empresas catalanas a las que se hacen pedidos: Distribuidora Catalana de Papel; Industrias del Cuero Armado SA; Suministros y accesorios Textiles Santiago Canut; Materiales de Hilatura y Tisaje; Fraguas del Ter (Carandell Hermanos SA) de Manlleu; etc. Solo para labores de mantenimiento o para suministros comunes se acude a empresas o talleres de la localidad: Francisco Pérez Barba (repuestos); Antonio Siller Poyato (ferretería); Agustín Fernández Fuentes (taller mecánico); Enrique Machado Hoyo (electricidad); Droguería la Estrella; Transportes El Triunfo, etc.

La dependencia de Cataluña en lo concerniente a maquinaria se mantuvo durante todo el siglo. A partir de 1954 la empresa Textil del Carmen renueva sus instalaciones y maquinaria. José Linares Montero encarga proyecto y presupuesto para adquisición de maquinaria a «Construcciones Mecánicas Cerdáns S.A.» de Barcelona, presupuesto que alcanza un total de 74,6 millones de pesetas. Se trata de una «ampliación de 12 telares automáticos tipo

P-100 con maquineta de ligar de 16 lizos con electromotor acoplado de 1,20 HP con el fin de conseguir un mayor perfeccionamiento en el tejido y un aumento de producción». En el mismo proyecto se declara tener ya instalados 48 telares mecánicos y 12 automáticos, también de la marca Cerdáns así como toda la maquinaria necesaria para realizar todos los procesos, incluidos los dependientes del ramo del agua y acabados.

Y ya en la fase final de la industria del algodón en Priego, la empresa Texruiz S.L. de los hermanos Ruiz Rivera, se embarca en una modernización que a la postre resultó fracasada. Para ello, en 1972 compran el edificio de la antigua fábrica de Jerónimo Molina en Calle Real, 44, que había cerrados dos años antes. Primero trasladan la maquinaria que tenían en la calle Santa Teresa, pero en 1976, tras una visita a una feria de maquinaria textil en Barcelona, se arriesgan en una fuerte inversión comprando cuatro telares de la marca Jumberca de Badalona y poco después otros cuatro; eran telares de «lanza rígida bilateral», tecnología punta para la época. La inversión total fue de 10.589.980 pesetas.

2.- LA MATERIA PRIMA: EL ALGODÓN

El primer algodón para tejer debió llegar a Priego desde la costa malagueña o granadina. En los puertos del Mediterráneo españoles, el primer algodón no llegó de América,

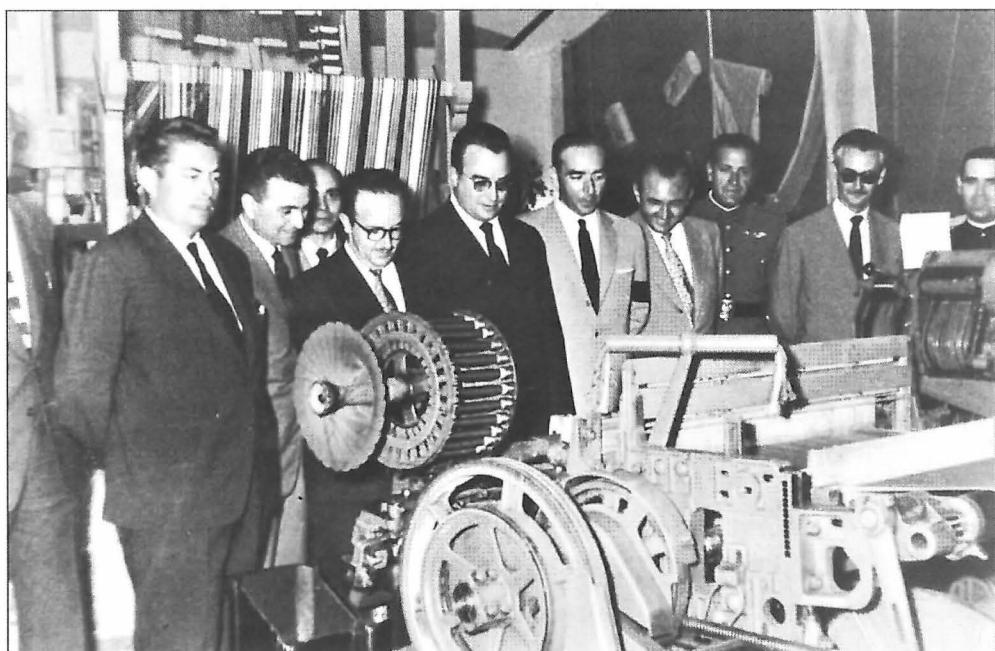
sino del Mediterráneo Oriental (el algodón de Esmirna) que era traído a España por comerciantes malteses. Ellos introdujeron su cultivo en Motril hacia 1775. Pero, según Nadal Oller, si el cultivo se hacía en la costa granadina y malagueña, las fábricas de hilado y tejido se crearon en Cádiz (la primera en 1784) y más tarde en Málaga con las empresas de los Heredia y los Larios.

A finales del XIX, la crisis de la industria malagueña y la compra de maquinaria textil en Cataluña debió reorientar el origen del algodón hilado, que desde los comienzos del siglo XX se trae a Priego desde Cataluña.

Según un informe elaborado por el «Instituto de reformas Sociales» sobre nueve fábricas inspeccionadas en Priego en 1904, trabajan en ellas un total 267 personas y la materia prima se compone «de 5.600 quintales métricos de algodón, que se trae de Barcelona dispuesto para tejer y 3 quintales métricos de seda que se trae de Marsella para torcer a brazo». La producción anual media del último quinquenio era de 3.190.000 metros de tela de algodón y de 3.000 metros de seda torcida.

Cuando el mismo informe afronta el tema de las «medidas y recursos que convendría obtener del Estado a favor del desarrollo y prosperidad de las industrias» de Priego, el informante no tiene que profundizar mucho: «vías de comunicación a fin de abaratar las primeras materias es lo que piden los industriales». Y añade: «Este pueblo es de los más infortunados de la provincia en lo referente a buenas vías de comunicación a pesar de su potencia contributiva, de su riqueza agrícola y de sus esfuerzos por desarrollar la industria; esta no puede conseguir el debido incremento por ser un pueblo falso de comunicación ferroviaria y huérfano de protección y amparo».

Durante todo el primer tercio del siglo XX



Autoridades locales inauguran una exposición de productos textiles en los años 50

la situación de dependencia en cuanto a la maquinaria y la materia prima se consolida, pero el textil prieguense progresa muy notablemente. Así, en 1915 hay ya 14 fábricas y en ellas trabajan 312 personas y en 1927 el sector industrial del algodón se componía de 22 fábricas de tejidos con un total de 457 telares; esta industria importaba cada año 1.955.000 kg. de algodón y productos para la fabricación y exportaba 1.721.500 Kg. de tejidos ya elaborados.

Durante la República, la situación sufre un cierto estancamiento y en el primer año de la Guerra Civil, con la producción ya intervenida por el ejército sublevado, se registra un parón que en el segundo año de la guerra se convierte en un nuevo periodo de crecimiento.

En realidad, ocurrió así en toda Andalucía ya que la situación propicia para la sustitución de las compras de tejidos catalanes y el apoyo a la producción algodonera crearon

una coyuntura favorable para el surgimiento de establecimientos textiles en la Andalucía franquista. Según los estudios de Parejo Baranco, las estimaciones de valor añadido de la industria manufacturera andaluza reflejan para el periodo de 1936-39 un output real anual medio, tres veces superior al de 1935. Pero, casi desde el comienzo de la contienda, van a ponerse en marcha proyectos que hasta entonces nunca se habían ideado y que pretendían, entre otras cosas, acabar con el monopolio de la hilatura textil en Cataluña y, en consecuencia, con la dependencia de Andalucía en este sector industrial.

¹ Forcada Serrano, Miguel. *La industria textil del algodón en Priego de Córdoba: El sueño imposible de una ciudad industrial en el corazón de Andalucía*. 267 pgs. Priego de Córdoba, 2016. Edición del autor. Todas las referencias documentales pueden encontrarse en este libro.

ag

asesoramiento y gestión abastos
asesoramiento y gestión abastos
asesoramiento y gestión abastos

ASESORÍA DE EMPRESAS, PARTICULARES Y SEGUROS
C/SOLANA, 16 TLF. 957 848 099 FAX. 957 542 205
aga@asesoria-abastos.es www.asesoria-abastos.es

40 aniversario

Gestión & Servicios

**SEGUROS, FUNERARIA,
TANATORIOS Y CREMATORIO**

GS siempre cerca de tí



SOCIEDAD COOPERATIVA
ANDALUZA OLIVARERA

LA PURÍSIMA

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA DE PRIEGO DE CÓRDOBA

Ctra. Priego-Luque, km. 1,6
Priego de Córdoba, Córdoba, ESPAÑA
telf./Fax.: +34 957 540 341
www.coopurisimapriego.com
purisima@coopurisimapriego.com



NUESTRAS MARCAS



ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA



ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA



HELADERÍA-PANADERÍA-PASTELERÍA LA “VALENCIANA”



Jijonenca



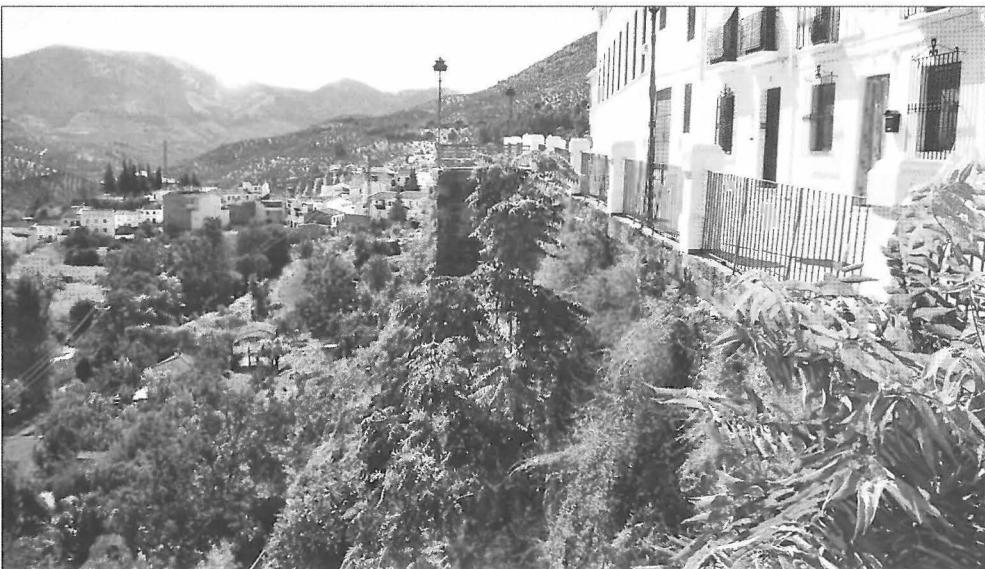
YA DISPONEMOS DE LOS FAMOSOS MANTECADOS
DE RUTE EN CAJAS O A GRANEL AL PESO



ESTAMOS EN CARRERA DE LAS MONJAS 13, FRENTE ALMACENES SILES

...y con el mazo dando

■ Como se puede ver en la fotografía, es muy abundante la vegetación que hay en el balcón del Adarve. No sabemos si se llegó a hacer la limpieza vertical del muro completo, o bien, es que ha crecido este año muy rápidamente. La verdad es que no es una imagen muy bonita la que los turistas se encuentran cuando llegan a todo el balcón. ¿Se podría hacer esa limpieza lo antes posible?



■ De vez en cuando habría que adentrarse en el interior del Paseo de Colombia y ver algunas de sus trampas involuntarias. Por algunos pasillos se ha ido el albero con el paso del tiempo y de las personas, lo que ha provocado que los paseantes corran peligro con el escalón que se ha quedado y más si se encuentra tapado de hojas secas. Un ciudadano nos puso en alerta tras sufrir una torcedura de tobillo y quería hacerlo saber para que se le ponga solución cuanto antes.



■ Cuando los vehículos que circulan por la calle Las Flores hacia calle Vivero y llegan a esta esquina, se encuentran de pronto y sin visibilidad previa una señal de tráfico de dirección prohibida con el texto Camino Escolar Seguro, excepto cocheras. Pues los vecinos dicen que no se respeta para nada y que bien porque no se ve hasta que ya estás dentro de la calle o porque no se quiere ver, la verdad es que la gran mayoría de vehículos no respetan la señal.



■ Siguiendo con el tráfico tenemos que felicitar al Ayuntamiento por la ordenación del tráfico en la barriada Ángel Carrillo. Ahora las calles son de única dirección y está prohibido el aparcamiento en las calles. Con la gran pendiente que tienen todas, antes eran de doble sentido y encima los vecinos aparcaban en un lateral, por lo que era imposible pasar por dichas calles. Tras la ordenación del tráfico ahora solo queda que se respete, porque a pesar de tener todas sus señalizaciones, se sigue circulando en doble sentido y aparcando en las calles. No estaría

mal que la policía visitara dichas calles hasta que los vecinos se acostumbren.

■ Un poco más adelante, en concreto en la barriada de los Almendros, nos dicen varios vecinos que la mayoría de noches no pueden utilizar los contenedores de materia orgánica, ya que se encuentran repletos de restos de poda y al parecer no es poda privada sino de los parques y calles. Se debería dar un toque de

atención y que la poda se elimine como está establecido, en contenedores para ello o picada o triturada, así los vecinos podrán usar los contenedores para su función, que no es otra que la recogida de la basura.

hotellasrosas

www.hotellasrosas.net

Ntra. Sra. de los Remedios, 6
14.800 Priego de Córdoba
Telf.: 957 540 449
e-mail: informacion@hotellasrosas.net

CULTURA Y ESPECTÁCULOS

Celebrado el IV Encuentro de 'big bands' de Andalucía



© Gracia Gata, 2020

Assejazz Big Band (Sevilla)

REDACCIÓN

El pasado 3 de octubre, sábado, tuvo lugar en el Recinto Ferial de Priego de Córdoba el IV Encuentro de Big Bands de Jazz de Andalucía, organizado por el Área de Cultura del Ayuntamiento de Priego de Córdoba y la Asociación Cultural Jazz P.C. en colaboración con la Federación de Asociaciones de Jazz de Andalucía, Andajazz, y subvencionado por la Excma. Diputación Provincial de Córdoba a través del Programa de Concertación y Empleo con los Municipios y Entidades Locales Autónomas de la Provincia para 2020.

Esta cuarta edición pretendía así continuar con este tipo de eventos que desde el año 2015 viene realizando la Federación Andaluza de Asociaciones de Jazz, en esta ocasión, desde la iniciativa de su más reciente miembro, la Asociación Cultural Jazz P.C. de Priego de Córdoba y que se celebran con el objetivo de dar a conocer parte de la actividad que realizan las Asociaciones de Jazz Andaluzas, sobre todo desde un punto de vista formativo, pues los integrantes de las formaciones que nos visitan son miembros de dichas asociaciones, las cuales proporcionan un apoyo innegable en materia formativa y logística. También pretende acercar al público de nuestra tierra, conocer la música de jazz y, en esta ocasión, la de las grandes formaciones jazzísticas, las Big Bands, reali-

zando una muestra amplia de los repertorios propios de dichas formaciones y que recoge ejemplos que van desde los primeros clásicos hasta los sonidos y ritmos más actuales.

Las bandas que participaron en este encuentro en Priego de Córdoba reunieron para la ocasión a un nutrido grupo de más de 120 músicos de todas las edades (desde niños de 8 años a adultos de más de 60) y niveles de

formación musical, todo un espectáculo que difícilmente se puede presenciar de forma habitual. En particular estuvieron representadas seis agrupaciones como fueron dos de Granada, la Ool-Ya-Koo Amateur Big Band, así como la Atarfe Big Band, además de la Assejazz BB de Sevilla, la Jaén Jazzy BB y la Swing & Funk BB de Almería. Finalmente como formación invitada, nos visitó la Jove



Big Band de Atarfe

Big Band de Sedajazz (Valencia) dirigida por el ya conocido en nuestra tierra Francisco Blanco Latino, rindiendo ésta última un pequeño homenaje dentro de su repertorio al trombonista valenciano recientemente fallecido Toni Belenguer.

El programa se dividió en dos sesiones de mañana y tarde/noche con lleno absoluto a lo largo de una jornada en la que se pudo disfrutar de cerca de siete horas continuadas de música, atrayendo a aficionados de todos los puntos de la geografía andaluza, lo que hizo que tanto el turismo como la hostelería y la restauración de nuestra comarca se vieran gratamente solicitados. Además, el evento estuvo rodeado de todas las medidas de seguridad e higiene, contando con la presencia de Protección Civil, Policía Local, servicio de limpieza y desinfección y cerca de veinte voluntarios de la asociación que contribuyeron a que todo estuviera a punto.



Jove Sedajazz Big Band (Valencia)

Pepe Gómez expone sus 'Vivencias' en Priego



REDACCIÓN

Desde el pasado 3 de octubre y hasta el día 25 del mismo mes, podemos disfrutar en Priego de la exposición Vivencias del artista mencionado Pepe Gómez.

Vivencias ofrece un recorrido a través del

mundo de la música y TV de los años 70, mostrando el artista su particular y colorida visión a través de diversas técnicas, formatos y estilos.

Pepe Gómez, natural de Doña Mencía (Córdoba) es un artista autodidacta, especializado en la representación de la cultura



popular. Sus colecciones suelen viajar por la provincia. En esta exposición recopila dos de sus colecciones anteriores como son *Clásicos Animados* y *Aquellos Maravillosos Años*.

La exposición puede visitarse en la sala de exposiciones Museo Niceto Alcalá-Zamora en el horario habitual de apertura.

‘Ellas, Elles, They’... una exposición fotográfica que muestra el universo femenino más duro

REDACCIÓN

La exposición fotográfica *Ellas, Elles, They...* de la fotógrafa ubetense Katy Gómez Catalina fue inaugurada el pasado 25 de septiembre en el Centro de Arte Contemporáneo Español del Paisaje, Antonio Povedano.

Al acto de inauguración asistieron la alcaldesa María Luisa Ceballos, Mari Paz López (representante de la Universidad de Jaén), Miguel Forcada (concejal delegado de Patronatos, Museos y Banda de Música), nuestro paisano afincado en Antequera, Jerónimo Villena (presidente de la Federación Andaluza de Fotografía) y Miguel Hidalgo (presidente de AfoPriego).

Ellas, Elles, They... es un recorrido por el universo femenino, mujeres de todas formas y colores que emergen con fuerza y dignidad. Mujeres cargadas de esperanza, de proyectos vitales, de rebeldía, de desarrago, de frustraciones, de alegrías y de coraje; aunque cada alma tiene su propia vibración que expresa su particularidad y a pesar de sus diferencias y distancias, comparten valores comunes, como hechas del mismo barro, el barro sin duda de la resiliencia femenina.

La muestra está organizada por la asociación AfoPriego de nuestra localidad, con la colaboración de la Federación Andaluza de Fotografía, Ayuntamiento de Priego de Córdoba y la Universidad de Jaén.

La exposición estará abierta al público en el Centro de Arte Contemporáneo Español del Paisaje desde el 25 de septiembre hasta el 22 de octubre.



Arriba, Katy Gómez en la presentación de su exposición. Abajo, visitantes a la misma.



Tus celebraciones
bodas • bautizos • comuniones
Hotel Rural Huerta de las Palomas

Ctra. Priego-Zagrilla, km 3
14800 Priego de Córdoba (Córdoba)
Tfno. de reservas: (+34) 957540952 - (+34) 957 720 305
huertadelaspalomas@zercahotels.com

ZERCAHOTELES.COM



DEPORTES

El CD Shotokan Villoslada vuelve a la competición

REDACCIÓN

El pasado 3 de octubre se disputó la primera fase de la liga nacional masculina cadete y senior en el Palacio Multiusos de Guadalajara, donde el C.D. Shotokan Villoslada de Priego de Córdoba pudo volver a las competiciones tras un largo parón. Dicha fase se celebró siguiendo escrupulosamente las medidas y protocolo COVID-19 exigidas para la ocasión.

La vuelta a los tatamis y a las competiciones no pudo ser mejor, ya que los dos alumnos de Ángel Villoslada Recio obtuvieron muy buenos resultados: **Javier Nieto Ordóñez** consiguió su tercer puesto (kumite cadete menos de 70 kgs.) e **Ibrahim** (cadete menos de 63 Kgs.) se ha quedado cuarto.

Hay que destacar que se trata de un Campeonato lleno de grandísimos karatecas de toda España. Sin duda, una muy buena noticia para el club deportivo de karate prieuguense.

Ahora el Club de Karate Shotokan Villoslada tiene la mirada puesta en el Campeonato de Andalucía que está llevando a cabo al cierre de esta edición en Málaga, donde podremos disfrutar del kárate en mayúsculas.

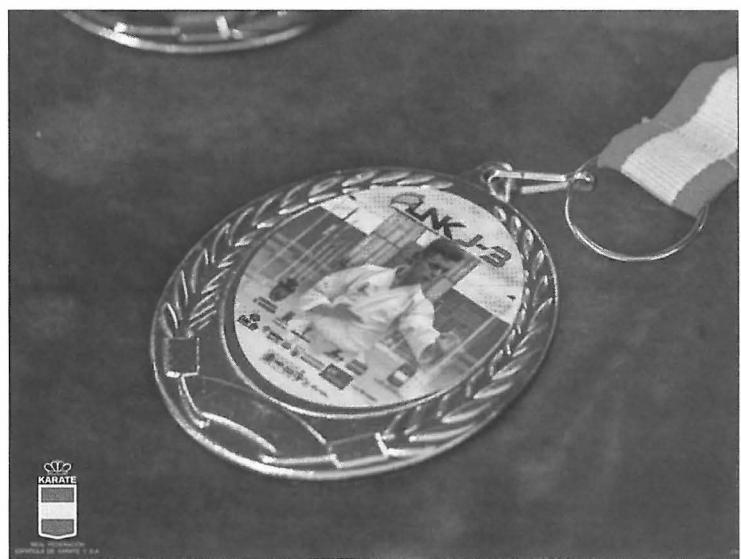
El CD Shotokan Villoslada de Priego de Córdoba quiere dar la enhorabuena a todos los karatecas y transmitir sus más sinceras felicitaciones a la organización por el trabajo llevado a cabo en Guadalajara por parte de los asistentes. Por otro lado, se agradece la comprensión de las familias de los deportistas, ya que, como se puede apreciar en las fotografías, fue un evento sin público.



Ibrahim, karateca del CD Shotokan Villoslada, primero por la derecha, en su cuarto puesto



Aspecto del pabellón de Guadalajara completamente vacío de público



Medalla obtenida durante la fase de clasificación



Karateca del club recibiendo su trofeo

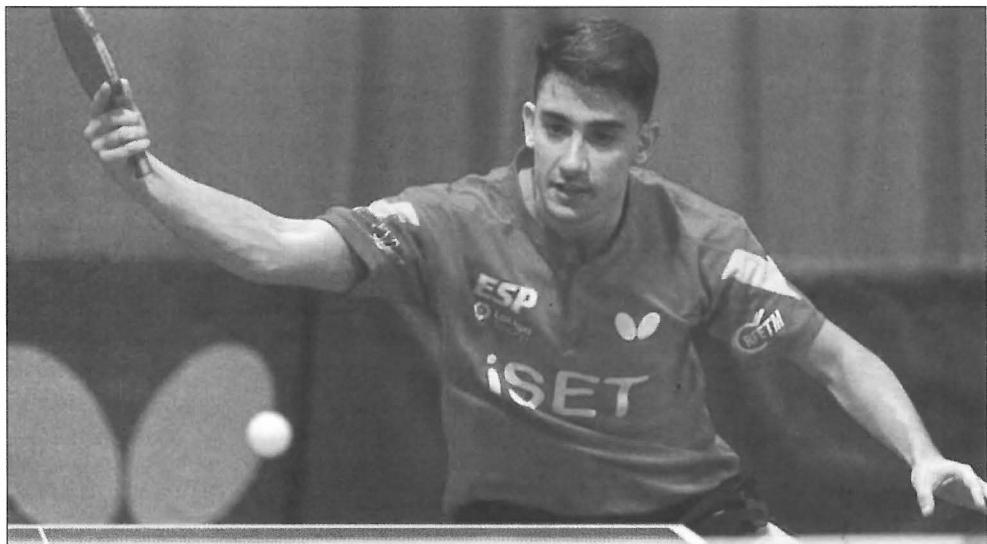
Carlos Caballero representará al Cajasur Priego en el Riu Spain Masters de octubre

REDACCIÓN

Carlos Caballero representará al Real Cajasur Priego en el Riu Spain Masters, que tendrá lugar en Madrid, al cierre de esta edición, entre los días 13 y 15. Esta competición, de carácter internacional, se realizará en una burbuja diseñada por la Real Federación Española de tenis de mesa y tendrá tres ediciones durante los meses de octubre, noviembre y diciembre como antesala a la competición liguera, que tiene previsto su arranque para el 9 de enero.

Ésta será la primera actuación del jugador linarense tras su fichaje por el Cajasur Priego de cara a la próxima temporada. En la cita se encontrará con adversarios de gran nivel a nivel nacional, como son los casos de Endika Díez, actual campeón de España, así como Jesús Cantero, Carlos Franco, Alberto Lillo y Miguel Ángel Vilchez. Además, completan el cartel Manhani, Putuntica, Angles y Nuytinck.

Caballero apuntaba que tenía ganas de



Ibrahim, karateca del CD Shotokan Villoslada, primero por la derecha, en su cuarto puesto

«coger el ritmo y el hambre de competición», así como ver «los cambios y mejoras en mi juego, porque antes del confinamiento me estaba encontrando muy bien». Sobre la nueva competición, Caballero señalaba que «hace

una semana jugué en Suecia cuatro partidos y los gané todos, así que voy a Madrid a por todas». El linarense reconocía que «se nos va a hacer raro empezar en enero, pero voy a participar en las ligas de Francia y Suecia».



Comunicado de la Asociación Priego Sin Barreras Arquitectónicas, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

Según el Real Decreto Legislativo 1/2013 de 29 de noviembre, el cual dice que las aceras son para los peatones y hay que respetarlas. No se pueden ocupar con obras, contenedores, sillas, mesas, farolas, señales de tráfico, vehículos, arbustos, plantas ornamentales, elementos vegetales, etc. Con nada que impida el paso libre peatonal.

¡Tú nos puedes ayudar! Recuerda que estas barreras que nosotros combatimos, antes o después, en mayor o menor medida, nos afectarán a todos. Ayúdanos a eliminarlas.

Patrocina: Onilop Solutions Pavimentos especiales, Periódico Adarve, Europa FM, Radio Priego y TV Priego.

SOCIEDAD

Comienza el nuevo Curso Cofrade 2020/2021

REDACCIÓN

Mañana viernes 16 de octubre dará comienzo al nuevo curso 2020/2021 de la Escuela Cofrade que organiza como cada año la Agrupación General de Hermandades y Cofradías de Priego. Este año debido a las medidas extraordinarias que se han de tomar, en prevención de posibles contagios por COVID-19, se ha reducido el número de charlas y las mismas se llevarán a cabo en la Parroquia de la Asunción para mantener el aforo permitido y así poder aplicar todas las medidas exigidas por las autoridades competentes. En total serán cinco las charlas que se celebren. La primera de ellas será la de mañana viernes 16, bajo el título, «La formación catequética en el siglo XXI» que será pronunciada por el reverendo Adolfo Ariza, delegado diocesano de catequesis. La segunda de ellas será el viernes 20 de noviembre, bajo el título «Gestión de la Caridad en las Hermandades» conferencia que pronunciará José Antonio Fernández Cabrero, Hermano Mayor de la Hermandad de Ntra. Sra. del Santo Rosario, Ntro. Padre Jesús de la Sentencia y María Stma. De la Esperanza Macarena de Sevilla. Ya para el mes de diciembre, en concreto el viernes día 11, el



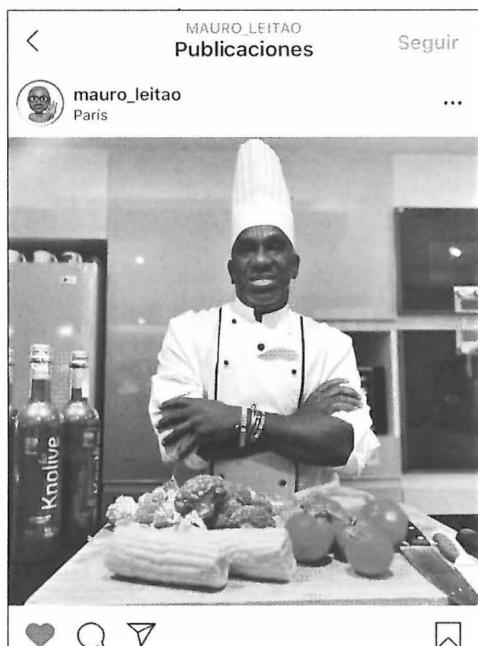
Conferencia de la Escuela Cofrade del pasado curso (archivo ADARVE)

reverendo Manuel Vida, delegado diocesano de emigración charlará sobre «La hospitalidad al Inmigrante». En el próximo año 2021, el 22 de enero está prevista la conferencia que pronunciará el reverendo Juan Diego Recio, delegado diocesano de la Pastoral de la Salud, que hablará sobre «¿Qué hace un Cofrade como tú acompañando enfermos? Los enfermos son

una prioridad en la Parroquia». Y la última de las charlas conferencias será el 12 de febrero, siendo pronunciada por el consiliario de la Agrupación de Cofradías de Priego, Ángel Cristo Arroyo, el cual hablará sobre «El significado del Misterio Pascual».

Todas las charlas conferencias se iniciarán a las 21 horas en la Parroquia de la Asunción.

El prestigioso chef Mauro Leitao elabora sus mejores platos con un aceite de Priego, Knolive Epicure



Instagram de Mauro Leitao mostrando unas ensaladas hechas con Knolive Epicure

MANOLO OSUNA

Mauro Leitao es un prestigioso chef brasileño que ha trabajado para grandes personalidades del fútbol, baloncesto, cantantes y actores y actrices entre otros. Hace ya 20 años se fue a Barcelona para probar vida con su amigo Vander Carioca, un futbolista, quedando encantado de la ciudad. Poco después se fue a Madrid, allí co-

noció a Ronaldo quien le abrió las puertas de sus contactos, allí trabajó como anfitrión en varios clubes y en algunos restaurantes como chef. En su tiempo libre tenía fiestas privadas para las familias de los jugadores, luego volvió a Barcelona con Deco (ex jugador del F.C Barcelona), su mejor amigo, «como un hermano» dice él, que también le abrió muchas puertas en Barcelona.

Mauro ya ha realizado eventos y fiestas privadas para Shakira, Messi, Cristiano Ronaldo, Daniel Alves, Adriano, David Beckham y Neymar, con quien ahora trabaja como gobernante de la casa y chef en París.

La noticia pasaría desapercibida para nosotros, porque no nos identificamos con él, pero se da la circunstancias que, recientemente, en distintas informaciones que ha subido a sus redes sociales, el prestigioso Chef muestra varias botellas de aceite del que usa para elaborar los platos del famoso jugador del PSG Neymar y ese aceite no es otro que Knolive, hecho en Priego y de una almazara de priegoense.



'Nono de Triana', fichado por la Banda de la Salud como director musical

El trombonista prieguense cuenta con una amplia experiencia asesorando y dirigiendo formaciones de música cofrade



JOSÉ BAREA/ GENTE DE PAZ

La Banda de la Salud continúa dando pasos en pos de su consolidación como una de las formaciones musicales más relevantes del actual panorama de la música procesional. Un proceso que se retroalimenta, no sólo de la incorporación de piezas musicales y del incontestable buen hacer de sus componentes sino también de la participación de nombres que son auténticas referencias en el pentagrama cofrade.

Bajo esta irrefutable premisa, la excelente formación musical del Naranjo acaba de incorporar a su Dirección Musical a Antonio Manuel Sánchez Villena, conocido como «Nono de Triana» en el mundo de la música cofrade. Se unirá, así, a Fernando Cano Moyano y Fernando de Dios García en la dirección musical, formando un gran equipo de trabajo con el objetivo de mantener y acrecentar la calidad de la banda cordobesa.

Sánchez Villena, natural de Priego de Córdoba, compagina su función al frente de la dirección musical de diversas formaciones con su ocupación en la prestigiosa Banda de Cornetas y Tambores del Santísimo Cristo de las Tres Caídas, de Sevilla, de la cual es componente y donde toca el trombón bajo.

Sin duda alguna, este músico prieguense viene a desempeñar unos trabajos que dotarán de un mayor empaque a la banda cordobesa con el propósito de cubrir las actuaciones venideras con gran calidad -aún más, si cabe-. El músico de Priego posee una amplia experiencia asesorando musicalmente o dirigiendo a diversas formaciones de la provincia cordobesa, así como fuera de la misma.

La Banda de la Salud comienza a afrontar, de este modo, un nuevo e ilusionante curso musical que desembocará, Dios mediante, en la esperada Semana Santa de 2021. Una Semana Santa en la que la formación del Naranjo acompañará a distintas Hermandades tanto de la capital cordobesa como allende sus fronteras, merced al gran momento musical que atraviesa durante los últimos años.



La Hermandad de los Dolores entrega un lote de productos a Cáritas

REDACCIÓN

La Hermandad de María Santísima de los Dolores y Cristo de la Buena Muerte, hizo entrega el pasado 2 de octubre a Caritas Interparroquial de nuestra ciudad de un gran lote de artículos recogidos de la II Campaña de productos higiénicos – sanitarios, que ha organizado la Hermandad para hacerle llegar a las personas que más lo necesiten y más desfavorecidas de nuestro la ciudad.

La Hermandad ha agradecido públicamente a Drogería Marisol y hermanos y devotos por sus donaciones y colaboración en esta Campaña. Al mismo tiempo ha añadido que seguirán colaborando en esta crisis sanitaria de la COVID-19.



Anúnciate en Adarve

692 601 293

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO AGOSTO 2020

Facilitado por: RAFAEL PIMENTEL LUQUE

Nacimientos

1. Rubén Lopera Camacho, de Pedro Rubén y Elisabeth, día 3.
2. Claudia Lopera Camacho, de Pedro Rubén y Elisabeth, día 3.
3. Adrián Perálvarez Sánchez, de Antonio y Francisca, día 7.
4. Lía Valdivia Ruiz, de Antonio Jesús y Sandra, día 8.
5. Natalia Guzmán Pulido, de Francisco Javier y Beatriz, día 8.
6. Marina Pérez Vasco, de Antonio y María José, día 7.
7. Mario Roldán González, de Julio y María Belén, día 11.
8. Iker Cubero Toro, de Mario y María del Mar, día 13.
9. Carlos Ruiz Aguilera, de Carlos y Noelia, día 14.
10. Fernando Gámiz Álvarez, de Fernando y Laura, día 13.
11. Paola Nassini Ariza, de Stefano y María José, día 20.
12. Adrián Sánchez Arenas, de Juan Luis y Gloria, día 22.
13. Gonzalo Flores Serrano, de Francisco Javier y María del Carmen, día 25.
14. Antonio Pulido Barea, de Antonio Jesús y Rocío Vanesa, día 26.
15. Joseph Emmanuel Montoro Álvarez, de José R. y Nydia Astrid, día 11.
16. Yanira Aguilera Regis, de Jesús y Alba, día 13.

Defunciones en Priego

1. Carmen Arroyo Uclés, 1936, calle Ribera, día 2.
2. Aurora Campaña Aguilera, 1927, calle Alfonso Gallardo de Zamoranos, día 2.
3. Cayetana Rodríguez Pulido, 1933, Camino Alto, día 3.
4. Miguel Carrillo Arroyo, 1944, calle Virgen de la Cabeza, día 4.
5. Elena Jiménez Montes, 1945, calle Doctor Balbino Povedano, día 5.
6. María del Carmen Pérez Malagón, 1948, barriada Ángel Carrillo, día 5.
7. Rafael Alcalá Aguilera, 1930, calle Cañada Pradillo, día 6.
8. Francisco Ramírez Molina, 1934, calle Molinos, día 11.
9. Inés Aranda Jiménez, 1936, calle Real, día 13.

10. Miguel Gómez Pozo, 1924, calle Juan XXIII, día 14.
11. Nemesia Morales Povedano, 1940, calle Herrera, día 16.
12. Simón García Pérez, 1920, calle Noria, día 16.
13. Balbina Arjona Roldán, 1930, plaza del Carmen de Esparragal, día 16.
14. Rafael Siles de la Torre, 1954, calle Río, día 20.
15. Antonio Muñoz Rivera, 1925, calle Angustias, día 22.
16. Manuel Ortiz Yévenes, 1936, calle Lozano Sidro, día 24.
17. David Jiménez Serrano, 1947, calle Ramón y Cajal, día 25.
18. Elena Barrientos Carrillo, 1936, calle San Marcos, día 30.
19. Vicente Povedano Rodríguez, 1937, calle Loja, día 30.
20. Nicolás Calmaestra Expósito, 1926, calle Torrejón, día 31.

Defunciones fuera de Priego de residentes en la población

1. Noelia Serrano Milla, 19 años, Camino Alto, día 8.
2. Manuela Redondo Galán, 51 años, avenida de América, día 14.
3. Francisco Calvo Soldado, 61 años, calle Lozano Sidro, día 13.
4. Purificación Pérez Expósito, 81 años, calle Batán de Zagrilla Baja, día 14.
5. Antonio Alcalá Aguilera, 90 años, día 6.
6. Antonio García Morales, calle Batanes, día 19.
7. Ascensión Ruiz Sánchez, 87 años, calle Jaén, día 4.

Matrimonios

1. Víctor Manuel Molina Ariza y María del Carmen de la Rosa González, sala de bodas del Registro Civil, día 7.
2. José Manuel Jiménez Gutiérrez y María Fuensanta Ruiz Alférez, Parroquia de la Asunción, día 1.
3. Manuel Cobo Ruiz y Rocío Toro García, Parroquia de la Asunción, día 1.
4. Juan Luis Prados Cabalero y María Isabel Alcalá Zamora Acero, Parroquia de la Asunción, día 15.
5. Rafael Jesús Fernández García y Paloma Cancelo Hernández, Parroquia de la Asunción, día 22.
6. Antonio Castro Burgos y Sheila Sánchez Aguilera, Carnicerías Reales, día 15.

GUÍA DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y PROFESIONALES DE PRIEGO Y COMARCA

ASESORÍA

ROSALES SERRANO S.L.
ASESORÍA DE EMPRESAS
C/RÍO. N° 23
Tlf: 957 540815 - Fax.: 957 700349
E-mail: asesoriarosal@hotmai.com

CLUBES DEPORTIVOS

**CLUB DE TENIS
EL CAMPO**
CLASES DE TENIS Y PADEL
Carretera Zagrilla km 3.5 - Tlf.: 957-720119
<http://www.clubdeteniselcampopriego.com>
e-mail: ct.elcampo@hotmail.com

ELECTRICIDAD

MONTAJES ELÉCTRICOS JULIO
Instalador de T.D.T. por satélite
Instalaciones eléctricas en general
C/ Poeta Zorrilla, 6 - bajo
957 542 744 / 699 456 918

SEGUROS

ZURICH
Seguros
Vanessa García Expósito
Cava, 7- 14800 Priego de Córdoba
Tlf. 957 54 18 08 - 654 69 32 01
vanessagarcia99@hotmail.com

ÓPTICA Y AUDIOLOGÍA

ÓPTICA SERRANO
Centro auditivo
Tlf. 957 54 14 26

MULTIÓPTICAS

Priego
C/ San Marcos, 9
Priego de Córdoba
857 899 599

TALLERES MECÁNICOS

**TALLERES
CASTRO Y YÉBENES E HIJO**
Tlf: 957 541 478
¡Visítenos! Llano de la Sardina, s/n - Ctra. de Zagrilla
PRIEGO DE CÓRDOBA

Talleres Martínez
Francisco Martínez García
• Chapa y pintura
• Carrocería
• Lunas
• Banchada
• Limpieza Faros
C/ Algarinejo, 1
Priego de Córdoba
14800
t.martinezgarcia@hotmail.com
www.talleresmartinez.info
Tlf/Fax: 957 700 959
móvil: 658 804 155

QUINTANA
S.L.
TALLER DE CHAPA Y PINTURA
VEHÍCULO DE SUSTITUCIÓN PARA TODAS LAS COMPAÑIAS
687 720 736 - 617 410 875 - 685 811 340
Ctra. de Zagrilla, buzón 138 - Tlf. 957 701 397
chapapinturaquintana@hotmail.com

TU COSECHA en buenas manos



En Almazara de Muela estás en tu casa. Nos conocemos desde hace mucho tiempo.

Sabes que puedes contar con nosotros y que tratamos tu cosecha como se merece, sacando el máximo partido a cada aceituna.



A-339 km. 24,500, 14800 Priego de Córdoba
Teléfono: 957 547 017

Almazara de Muela

Siempre la mejor calidad, cerca de ti

SUPERMERCADOS
IBER PLUS
les recomienda:
ADARVE®
Garantía de Calidad



COLUMBARIO DE LA PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

La Parroquia de la Asunción ha puesto en uso la Cripta que se encuentra bajo la iglesia para el depósito y custodia de cenizas y restos de todos aquellos fieles que lo soliciten a través de la oportuna reserva.

INFORMACIÓN Y RESERVAS
TFNO. 618 31 46 46 Y EN PARROQUIA
EN HORARIO DE APERTURA



HOSTERIA DE
RAFI
restaurante y cafetería

C/Isabel la Católica, 4
14800 Priego de Córdoba
Tlf: 957 547 269 - Fax: 957 540 749
hosterierafri@hosterierafri.es
www.hosterierafri.es



JOSE ALFONSO
JURADO
ABOGADO

C/OBISPO CABALLERO, 4
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA
JAJR.ABOGADO@ICACORDOBA.ES



SUSCRÍBETE A
ADARVE

y por tan solo 32 euros al año
recibirás en tu domicilio los
18 números ordinarios y los
3 extraordinarios (Semana Santa,
Feria y Navidad)